



Santiago, 10 de Mayo de 2016

## **BASES CONCURSO LIBRO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS INNOVADORAS JUNJI / 2016**

### **CONVOCATORIA**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) convoca a sus educadoras y técnicas que en 2016 se estén desempeñando en cualquiera de sus jardines infantiles, programas educativos y modalidades de atención a lo largo del país, a participar en el Concurso **Libro de Experiencias Pedagógicas Innovadoras**, organizado por la institución, que busca reconocer las mejores iniciativas pedagógicas nacidas en sus establecimientos, que hayan resultado ser un aporte positivo en la educación y la atención integral de calidad que reciben sus más de 200.000 párvulos. Las experiencias más destacadas serán recopiladas en un libro editado especialmente por Ediciones de la Junji. Con ello se apunta a reconocer y fomentar las buenas prácticas pedagógicas en función de un liderazgo innovador en la educación inicial del país, y que puedan ser reconocidas en Chile y el extranjero.

El concurso se sustenta en la misión institucional de otorgar Educación Parvularia de calidad y bienestar a niños y niñas y sus familias, para lo cual JUNJI busca reconocer públicamente aquellas experiencias pedagógicas que han permitido mejorar la atención a párvulos. A la vez, busca fortalecer y potenciar el rol de su cuerpo docente, reconociendo su esfuerzo y liderazgo, apuntando, incluso, a replicar tales experiencias en jardines infantiles que presenten condiciones afines, para que éstos no sólo compartan un objetivo común –el bienestar integral de los párvulos– sino también los caminos y métodos para llegar a él.

La intención de JUNJI es contar con un personal docente activo y curioso por mejorar sus procesos y prácticas, siempre en beneficio de los niños y niñas, de la comunidad y el país.

### **POSTULACIÓN**

- Podrán postular al concurso todos los jardines infantiles, programas educativos y modalidades de atención de la JUNJI (Clásicos, Alternativos, VTF, MDS).
- Cada experiencia pedagógica innovadora que postule deberá estar avalada por el jardín infantil de origen y deberá ser presentada indicando el rol que cada educadora o técnica debió desempeñar. No habrá máximo de participantes para cada experiencia, así como tampoco habrá máximo para las experiencias presentadas por cada jardín infantil.

- Toda experiencia deberá tener un trasfondo pedagógico claro que la sustente, que, tras la descripción detallada de la experiencia llevada a cabo, deberá ser explicado.
- Cada experiencia deberá tener beneficios que puedan ser comprobados. De igual modo, deberá ser replicable en otro establecimiento de educación parvularia que cuente con características afines.
- Las experiencias que se presenten deberán tener al menos 2 años de implementación.
- La experiencia que postule deberá ser presentada de la siguiente forma:
  1. Escrita en formato Word, interlineado de 1,5 y letra Arial 12.
  2. Con un mínimo de 6 a 8 carillas.
  3. Con una estructura que contemple una **introducción** (presentación general de la experiencia, causas que la generan), **metodología** (técnica pedagógica implementada), **desarrollo** (descripción detallada del proyecto y de su puesta en marcha) y **conclusión** (resultados y modos de replicabilidad en jardines infantiles afines).
  4. Adjuntando una ficha técnica que contenga las referencias del jardín infantil: identificación, ubicación, breve reseña histórica, énfasis pedagógico, personal (cargo y nombres completos), número de párvulos atendidos, redes de apoyo.
  5. Adjuntando fotografías alusivas al proyecto en alta resolución (aptas para impresión), es decir, con al menos 300 dpi.
- Las postulaciones deberán ser enviadas en un sobre cerrado: “1 sobre, 1 postulación”. Si un mismo jardín infantil presentara más de una experiencia, deberá hacerlo en sobres individuales.

Dentro del sobre deberá haber 4 copias de la misma experiencia y las fotografías deberán venir grabadas en 4 cds. La entrega se realizará vía Oficina de Partes a Marchant Pereira 1030, Providencia, a **la Unidad de Ediciones de la JUNJI, a nombre de Marcelo Mendoza Prado, director editorial**. Cada sobre deberá especificar el jardín infantil postulante y el nombre del concurso.
- No habrá devolución de las experiencias postuladas.

## Plazos

- El concurso se abre el lunes 16 de mayo y se cierra el viernes 19 de agosto de 2016, a las 16:30 horas, fecha límite para recibir postulaciones



## EVALUACIÓN

- Se constituirá un jurado compuesto por:
  - 1) **Desirée López de Maturana Luna**, Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI.
  - 2) **Antonia Cepeda**, Directora Departamento Técnico-Pedagógico de JUNJI.
  - 3) **Marcelo Mendoza**, Director Ediciones de la JUNJI.
  - 4) **Alberto Moreno**, académico de la Universidad de Valparaíso.
- Los criterios que se utilizarán para evaluar cada experiencia se centrarán en su pertinencia, innovación y en su correlación con el currículo educativo de JUNJI. Asimismo, se velará que cada experiencia se vincule a los pilares centrales de la gestión institucional: calidad en educación, bienestar integral, gestión integrada, aumento de cobertura y liderazgo técnico pedagógico. Finalmente, se evaluará la creatividad del equipo postulante, el trasfondo pedagógico base y lo significativo del éxito de cada experiencia.

## EDICIÓN DEL LIBROS CON LAS EXPERIENCIAS SELECCIONADAS

- Las experiencias seleccionadas por el jurado formarán parte de un libro cuya edición estará a cargo de Ediciones de la JUNJI y que será presentado públicamente en diciembre de 2016. En él, cada equipo docente aparecerá mencionado como autor(es) de la experiencia destacada.
- Dicho libro será distribuido en todos los jardines infantiles de JUNJI, además de las direcciones regionales, universidades con la carrera de Educación Parvularia y espacios educativos. También una cantidad se pondrá a la venta en direcciones regionales y librerías.
- Dos representantes de cada equipo docente destacado (una educadora y una técnico) serán invitados a Santiago (Dirección Nacional) para participar de la presentación oficial del libro.